



CEMPECAFEM
NIT 800.007.514-8
SAN JUAN DE PASTO - CC SEBASTIAN DE BELALCAZAR OFIC 202
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA NIIF COMPARATIVO AÑOS 2024-2023

ACTIVO	AÑO	AÑO	VALOR	
	2025	2024	ABS	%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	321.450.375	554.122.218	-232.671.843	-41,99
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES CON ACT FIN	321.450.375	554.122.218	-232.671.843	-41,99
Bancos Comerciales	321.450.375	554.122.218	-232.671.843	-41,99
CARTERA DE CREDITOS	4.189.695.702	3.499.441.284	690.254.418	19,72
CREDITOS DE CONSUMO, GAR ADM, CON LIB	4.241.250.508	3.589.472.813	651.777.695	18,16
Cartera con Riesgo A - Normal	4.241.250.508	3.589.472.813	651.777.695	18,16
DETERIORO DE CREDITOS DE CONSUMO (CR)	-51.554.806	-90.031.529	38.476.723	-42,74
Provisin individual Riesgo B aceptable	-32.483	-336.816		
Provisin individual Riesgo C aceptable	-100.200			
Provisin individual Riesgo E INCOBRABILIDAD	-775.000	-46.617.079		
Provision General (CR)	-50.647.123	-43.077.634	-7.569.489	17,57
CUENTAS POR COBRAR	14.625.864	21.193.427	-6.567.563	-30,99
Intereses	3.578.459	6.309.432	-2.730.973	-43,28
Otras cuenta por cobrar	11.047.405	14.883.995		
ACTIVOS MATERIALES	54.553.522	56.614.702	-2.061.180	9,70
EDIFICACIONES	75.610.251	75.610.251	0	0,00
Oficina - CC Sebastian de Belalcazar	75.610.251	75.610.251	0	0,00
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	2.251.012	2.251.012	0	0,00
Equipo de Computo	2.251.012	2.251.012	0	0,00
DETERIORO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (CR)	-23.307.741	-21.246.561	-2.061.180	9,70
Oficina (CR)	-20.112.405	-18.917.217	-1.195.188	6,32
Equipo de Computo y Comunicacion (CR)	-3.195.336	-2.329.344	-865.992	37,18
TOTAL ACTIVO	4.580.325.463	4.131.371.631	448.953.832	10,87
PASIVO				
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	8.936.900	12.103.886	-3.166.986	-26,17
VALORES POR REINTEGRAR	8.936.900	12.103.886	-3.166.986	-26,17
Otros Valores por Reintegrar	8.936.900	12.103.886	-3.166.986	-26,17
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	189.568.058	121.683.228	67.884.830	55,79
Fondo para Reserva Tecnica	167.799.833	103.572.415	64.227.418	62,01
FONDO MUTUAL PARA OTROS FINES ESPECIFICOS	21.768.225	18.110.813	3.657.412	20,19
Fondo para Garantias Crediticias	21.768.225	18.110.813	3.657.412	20,19
OTROS PASIVOS	7.033.941	6.713.601	320.340	4,77
OBLIGACIONES LABORALES - BENEFICIO A EE	7.033.941	6.713.601	320.340	4,77
Cesantias Consolidadas	3.047.000	2.762.000	285.000	10,32
Intereses sobre las Cesantias	365.640	331.440	34.200	10,32
Vacaciones Consolidadas	3.621.301	3.620.161	1.140	0,03
TOTAL PASIVO	205.538.899	140.500.715	65.038.184	46,29
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL	4.268.957.510	3.886.676.759	382.280.751	9,84
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGID	4.268.957.510	3.886.676.759	382.280.751	9,84
Aportes Ordinarios	4.268.957.510	3.886.676.759	382.280.751	9,84
RESERVAS	44.526.739	43.777.639	749.100	1,71
RESERVA PROTECCION DE APORTES	38.729.765	37.980.665	749.100	1,97
Reserva Proteccion de Aportes	38.729.765	37.980.665	749.100	1,97
RESERVA PROTECCION DE CARTERA	5.796.974	5.796.974	0	0,00
Reserva para Creditos con Libranza	5.796.974	5.796.974	0	0,00
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	900.856	825.945	74.911	9,07
OTROS FONDOS	900.856	825.945	74.911	9,07
Fondo Institucional	900.856	825.945	74.911	9,07
EXCEDENTES O PERDIDAS DEL EJERCICIO	4.556.386	3.745.500	810.886	21,65
EXC O PERD DEL EJERCICIO	4.556.386	3.745.500	810.886	21,65
Excedentes o Perdidas del Ejercicio	4.556.386	3.745.500	810.886	21,65
EXC O PERD POR CONVERGENCIA NIIF	55.845.074	55.845.074	0	0,00
AJUSTES CONVERGENCIA NIIF	55.845.074	55.845.074	0	0,00
Excedentes NIIF	55.845.074	55.845.074	0	0,00
TOTAL PATRIMONIO	4.374.786.564	3.990.870.916	383.915.648	9,62
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	4.580.325.463	4.131.371.631	448.953.832	10,87
 JORGE H. JARAMAS H Gerente LICETH Y. MENESES HERNANDEZ Contadora Publica T.P 202681-T YUMAR R. LUCERO MONTENEGRO Revisor Fiscal T.P 169323-T				



CEMPECAFEM

NIT 800.007.514-8

SAN JUAN DE PASTO - CC SEBASTIAN DE BELALCAZAR OFIC 202
ESTADO DE RESULTADOS NIIF COMPARATIVO ENTRE EL 01-01-2024 A 31-12-2024

	AÑO	AÑO	VALOR	
	2024	2024	ABS	%
INGRESOS DE OPERACIÓN				
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	163.100.949	207.037.457	-43.936.508	-21,22
INTERESES POR CARTERA DE CREDITOS	163.100.949	207.037.457	-43.936.508	-21,22
Intereses de Credito de Consumo	163.100.949	207.037.457	-43.936.508	-21,22
INGRESOS NO OPERACIONALES				
OTROS INGRESOS	51.007.300	19.925.463	31.081.837	155,99
Intereses Financieros	51.007.300	19.925.463	31.081.837	155,99
TOTAL INGRESOS	214.108.249	226.962.920	-12.854.671	-5,66
GASTOS DE OPERACION				
GASTOS DE ADMINISTRACION	204.817.878	219.930.906	-15.113.028	-6,87
GASTOS DE PERSONAL	42.439.460	51.230.596	-8.791.136	-17,16
Sueldos	21.783.100	31.200.000	-9.416.900	-30,18
Auxilio de Transporte	800.000	1.944.000	-1.144.000	-58,85
Cesantías	3.047.000	2.762.000	285.000	10,32
Intereses sobre las Cesantías	365.640	331.440	34.200	10,32
Prima de Servicios	3.047.000	2.762.020	284.980	10,32
Vacaciones	1.424.640	1.301.040	123.600	9,50
Dotaciones a Trabajadores	1.702.500	1.554.396	148.104	9,53
Aportes a Salud	2.907.140,00	2.654.700	252.440	9,51
Aportes a Pension	4.104.340,00	3.747.500	356.840	9,52
Aportes a A.R.L.	179.000,00	163.400	15.600	9,55
Aportes a CCF	1.367.800,00	1.248.900	118.900	9,52
Aportes a ICBF	1.026.800,00	936.700	90.100	9,62
Aportes al SENA	684.500,00	624.500	60.000	9,61
Capitaciones	0	0	0	#DIV/0!
GASTOS GENERALES	144.801.652	124.709.325	20.092.327	16,11
Honorarios	53.678.600	42.682.920	10.995.680	25,76
Honorarios Gerente	32.208.000	29.406.720	2.801.280	9,53
Honorarios Revisoría Fiscal	14.720.600	13.276.200	1.444.400	6,00
Honorarios remplazo por licencia de Maternidad	6.750.000	0	6.750.000	
Honorarios Asesoría Externa	0	0	0	0,00
Impuestos	3.473.454,00	3.106.502	366.952	11,81
Mantenimiento y Reparaciones	4.283.275,00	2.496.668	1.786.607	71,56
Cuotas de Administración	2.986.420,00	3.098.400	-111.980	-3,61
Aseo y Elementos de Cafetería	358.000,00	0	358.000	#DIV/0!
Servicios Públicos	1.133.500,00	1.155.632	-22.132	-1,92
Transportes Fletes y Acarreos		71.000	-71.000	-100,00
Papelería y Útiles de Oficina	84.600,00	363.400	-278.800	-76,72
Capitaciones asociados	0	0		
Afiliación consultas listas restrictivas	931.222	768.858		
implementación SARC Y SIAR				
Afiliaciones Datacredito	2.278.789	2.259.310	19.479	0,00
Gastos de Asamblea	858.000	11.972.576	-11.114.576	-92,83
Celebración navideña	0	0		
Gastos de Directivos	3.083.175	2.429.120	654.055	26,93
Gastos Legales	14.091.178	2.760.000	11.331.178	410,55
Gastos Varios	18.024	301	17.723	5.888,04
Gastos seguro deudores	33.317.129	45.449.414		
Gastos seguro vida	24.226.286	6.095.224		
DETERIORO	15.515.586	41.960.005	-26.444.419	-63,02
Provision para Creditos de Consumo	15.515.586	41.960.005	-26.444.419	-63,02
DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2.061.180	2.030.980	30.200	1,49
Edificaciones	1.195.188	1.194.988	200	0,02
Equipo de Computación y Comunicación	865.992	835.992	30.000	3,59
GASTOS NO OPERACIONALES				
GASTOS EN LA VENTA DE SERVICIOS				
GASTOS FINANCIEROS	4.733.984	3.286.514	1.447.471	44,04
Gastos Bancarios - 4*1000 e IVA	3.510.596	1.541.312	1.969.284	127,77
Comisiones Bancarias	1.223.389	500.831	722.557	144,27
Intereses por pago a Terceros		1.244.370	-1.244.370	-100,00
TOTAL GASTOS	209.551.862	223.217.419	-13.665.557	-6,12
RESULTADO DEL EJERCICIO	4.556.386	3.745.501	810.885	21,65


JORGE H. ERASO HIDALGO
Gerente


LICETH Y. MENÉZES HERNÁNDEZ
Contador(a) Pública
T.P 202681-T


YUMAR R. LUCERO MONTENEGRO
Revisor Fiscal
T.P 169323-T



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

NOTA 1. POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Entidad Reportarte

LA COOPERATIVA DE EMPLEADOS PENSIONADOS Y EXEMPLEADOS DE LA FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA, ALMACAFE S.A. Y DE LAS COOPERATIVAS DE CAFICULTORES CEMPECAFEN con registro único tributario número 800.007.514-8 persona jurídica de naturaleza civil, entidad perteneciente a la Economía Solidaria registrada en la Cámara de Comercio de Pasto bajo el número 272 del 29 de enero de 1997, su domicilio principal es la ciudad de Pasto.

NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

La Contabilidad de la Cooperativa se rige de conformidad con el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013, la Norma Internacional aplicable a CEMPECAFEN. Es la NIIF para las PYMES emitida por el IASB, versión 2009, Los registros contables se efectúan en forma sistematizada, programa contable World Office, teniendo en cuenta la estructura del Plan Único de Cuentas para entidades del Sector Solidario, Resolución 1515 del 27 de noviembre de 2001, la Circular Básica Contable y Financiera y el catalogo único de información financiera con fines de supervisión para las organizaciones solidarias vigiladas por la superintendencia de la economía solidaria Resolución 2015110009615 del 13 de noviembre de 2015.

EFFECTOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE:

En cumplimiento de las instrucciones del Código de comercio y los Estatutos vigentes de la Empresa, relacionadas con el reconocimiento de la totalidad de los hechos financieros, económicos y sociales, la aplicación de las normas contables, la Empresa presenta al finalizar el Periodo diciembre 2025 la siguiente Información Contable:

NOTA 3. DISPONIBLE

Cuentas	2025	2024	Var Porc
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO	321.450.375	554.122.218	-42
BANCOS	321.450.375	554.122.218	-42
Cuenta Corriente Davivienda	20.623.767	4.965.203	315
Cuenta Ahorros Davivienda	818.786	4.815.646	-83
Cuenta Corriente GNB Sudameris	10.128.822	3.812.779	166
Cuenta Ahorros Empresarial Finand	288.211.265	520.495.358	0
Cuenta Ahorros Rentaval GNB Sudameris	1.667.735	20.033.232	0

La oficina de CEMPECAFEN no administra efectivo y el saldo de Caja Menor, al final de cada mes se consigna en Bancos. El saldo en BANCOS Y OTRAS ENTIDADES, está



NIT: 800.007.514-8

compuesto por los valores disponibles en cuentas corrientes y cuentas de ahorro de Bancos comerciales. Estas cuentas se encuentran debidamente conciliadas y sus saldos contables se encuentran razonablemente presentados. No existen restricciones (Embargos, pignoraciones, gravámenes) sobre ningún monto, que permitan su retiro o uso. Cuando no se identifica una consignación se llevan como un pasivo consignación por identificar sin terceros, luego se solicita copia de la transacción a la entidad bancaria para identificación del depositante.

NOTA 4. CARTERA DE CREDITO

En CEMPECAFEN, los créditos que se otorgan a los asociados corresponden a lo establecido por el reglamento de crédito y a 31 de diciembre 2025 los saldos se discriminan así:

CUENTAS	2025	2024	Var Porc
CARERA DE CREDITO	4.189.695.702	3.499.441.284	20
CREDITO DE CONSUMO	4.241.250.508	3.589.472.813	18
Credito libre inversion	452.885	11.905.769	-96
Credito Solidaridad	-	726.244	100
Credito Educativo	10.588.874	3.146.594	100
Credito Hipotecario	588.401.490	691.695.676	-15
Credito Emergencia	1.000.000	488.101	100
Credito Consumo	1.236.093.494	32.954.516	3.651
Credito libre inversion Lp	30.967.166	1.189.972.499	-97
Credito libre inversion Cp	2.101.039.134	1.501.751.155	40
Credito libre inversion Aportes	272.707.465	156.832.259	100
Provision de Cartera	- 51.554.806	- 90.031.529	-43

Representa las obligaciones adquiridas por los asociados bajo las distintas modalidades de créditos que otorga CEMPECAFEN en el giro normal de sus operaciones, las cuales están respaldadas con pagarés, codeudores, hipotecas de bienes y raíces, pignoraciones, aportes. Este rubro está sujeto a Deterioro con el fin de asumir los posibles riesgos que implica la recuperación de la misma y atendiendo a lo estipulado en la Circular Básica Contable de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Contablemente la cartera se califica y Deterioro de acuerdo a las instrucciones impartidas en la Circular Básica Contable y Financiera, en su Capítulo II emanada por la Supersolidaria de la Economía Solidaria y los marcos de referencia específicos establecidos para cada clasificación de cartera.

En este rubro se registran los créditos otorgados a los asociados por CEMPECAFEN bajo las distintas modalidades establecidas en el reglamento de créditos. El apalancamiento, es decir, los dineros utilizados en el otorgamiento de los créditos, son obtenidos de recursos propios de CEMPECAFEN, como lo es el recaudo mensual de los aportes sociales, intereses de créditos, así como el mismo abono a los créditos que hacen en el transcurso de cada mes.

La recuperación de la cartera se efectúa mediante descuento de nómina y pago directo



NIT: 800.007.514-8

por consignación en bancos. Los intereses se causan en forma vencida mensualmente por el método del interés efectivo, y de acuerdo los plazos y las líneas se asignan las tasas de interés por parte del Consejo de Administración.

Los créditos otorgados son registrados por su valor nominal neto de los abonos recibidos de los clientes, los intereses acumulados son registrados como cuentas por cobrar.

Se observa una disminución en las provisiones de crédito ya que en el año 2024 se tiene dos deudas de difícil cobro las cuáles estaban provisionadas en un 100% como categoría E deuda de difícil cobro; en el año 2025 con una de ellas se realizó cobro mediante proceso jurídico la cual ya fue canceladas, la otra se llegó a un acuerdo con el deudor y ya se encuentra a día en los pagos.

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR.

CUENTAS			2025	2024	Var Porc
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS ...			14.625.864	21.193.427	-31
	INTERESES		3.578.459	6.309.432	-43
	OTRAS		11.047.405	14.883.995	-26
	Otras cuentas por cobrar		11.047.405	14.883.995	-26

Este valor registrado a 31 de diciembre de 2025 corresponde a cuentas por pagar de asociados a los cuales se les realizo anticipo de créditos.

NOTA 6. ACTIVOS MATERIALES

CUENTAS			2025	2024	Var Porc
ACTIVOS MATERIALES:			54.553.522	56.614.702	-4
	EDIFICACIONES		75.610.251	75.610.251	0
	Oficina - CC Sebastian de Belalcazar		75.610.251	75.610.251	0
	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN		2.251.012	2.251.012	0
	Equipo de Computo		2.251.012	2.251.012	0
	DETERIORO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		-23.307.741	-21.246.561	10
	Oficina (CR)		-20.112.405	-18.917.217	6
	Equipo de Computo y Comunicacion		-3.195.336	-2.329.344	37

Representan los bienes tangibles adquiridos que son necesarios para la prestación de los servicios de CEMPECAFEN, empleados por la entidad en forma permanente, para usarlos en la administración del ente económico.

Comprende el conjunto de las cuentas que registran los bienes que posee la Cooperativa, representados en Bienes Inmuebles: La oficina ubicada en el Complejo Sebastián de Belalcázar, y el equipo de cómputo



NOTA 7. VALORES POR REINTEGRAR

- a) Valores por reintegrar a terceros por Mayor descuento de nómina o por valores consignados que no fueron informados por los asociados: En este valor se encuentra registrado valores de asociados por pagos anticipados de créditos y aportes también consignaciones no identificada

CUENTAS	2025	2024	Var Porc
VALORES POR REINTEGRAR:	8.936.900	12.103.886	34
Otros Valores por Reintegrar	8.936.900	12.103.886	-26

NOTA 8. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

CUENTAS	2025	2024	Var Abs
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	189.568.058	121.683.228	67.884.830
Fondo para Reserva Técnica	167.799.833	103.572.415	64.227.418
FONDO MUTUAL PARA OTRAS GARANTÍAS	21.768.225	18.110.813	3.657.412
Fondo para Garantías	21.768.225	18.110.813	3.657.412

Esta cuenta comprende el fondo de Educación, Fondo de Bienestar Social, fondo de reserva técnica y fondo mutual de garantías.

Los recursos del fondo de Educación destinados por la Asamblea General de Asociados correspondiente al 20% de los excedentes del año 2024, no tiene saldo a 31 de diciembre de 2025 ya que este valor se utilizó para entregar donación a la Institución Educativa Rosa florida por valor de \$5.000.000 con dicho valor se entregó a la institución un computador de escritorio marca ASUS Aio 27'', un televisor Kalley de 60'' y una impresora Multifuncional HP 530 y 70 refrigerios para los estudiantes.

El fondo de solidaridad se utilizó para contingencia o calamidades domesticas de asociados de CEMPECAFEN la decisión de utilización de recursos fue tomada por miembros del consejo de administración.

El Fondo de Reserva Técnica, este valor es para cubrir el pago de seguro de vida y para el pago de seguro de los pensionados ya que el seguro de vida por edad no los asegura.

El fondo Mutual de garantías. Fondo creado con el objeto de proteger los aportes de los asociados de la cooperativa de acuerdo a lo estipulado en el artículo 72 de la ley 79 de 1988



NIT: 800.007.514-8

NOTA 9. OTROS PASIVOS

OBLIGACIONES LABORALES

CUENTAS	2025	2024	Var Porc
OBLIGACIONES LABORALES	7.033.941	6.713.601	5
Cesantias Consolidadas	3.047.000	2.762.000	10
Intereses Sobre Las Cesantias	365.640	331.440	10
Vacaciones Con	3.621.301	3.620.161	0

Se registran los valores provisionados y efectuados por el ente económico de las obligaciones que se generan en la relación laboral, sean éstas legales, convencionales o internas que tienen una exigibilidad a corto plazo o que en ocasiones requiere de un pago inmediato, efectuadas con base en las liquidaciones de nómina y en un porcentaje adecuado sobre los salarios causados. Entre las cuales se encuentran las siguientes:

Cesantías las cuales fueron consignadas el 14 de febrero de 2026 en el fondo nacional del Ahorro.

Intereses a la Cesantías fueron pagadas el 29 de enero de 2026 a la señorita Liceth Meneses Hernández.

Vacaciones que se encuentran pendientes de disfrutar correspondientes al año 2025

NOTA 10. PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL

CUENTAS	2025	2024	Var Abs	Var Porc
CAPITAL SOCIAL	4.268.957.510	3.886.676.759	382.280.751	10
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS	4.268.957.510	3.886.676.759	382.280.751	10
Aportes Ordinarios	4.173.053.058	3.834.725.953	338.327.105	9
Aportes Sociales minimos no reducibles	95.904.452	51.950.806	43.953.646	85

- Capital Social Comprende el valor de los aportes que mensualmente hacen los asociados a CEMPECAFEN, por descuento directo de nómina o por cancelación en cuentas bancarias de la misma, en cumplimiento a lo estipulado en los estatutos de la entidad. A 31 de diciembre de 2025 existen 191 asociados.

RESERVAS

CUENTAS	2025	2024	Var Abs	Var Porc
RESERVAS OBLIGATORIAS	44.526.739	43.777.639	749.100	2
RESERVA PROTECCION DE APORTES	38.729.765	37.980.665	749.100	2
Reserva Proteccion de Aportes	38.729.765	37.980.665	749.100	2
RESERVA PROTECCION DE CARTERA	5.796.974	5.796.974	0	0
Reserva para Creditos con Libranza	5.796.974	5.796.974	0	0

- Reservas. Por estatutos se tiene que destinar una parte de los excedentes para la



reserva de la protección de aportes sociales.

FONDO DESTINACION ESPECÍFICA

CUENTAS	2025	2024	Var Abs	Var Porc
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	900.856	825.945	74.911	9
OTROS FONDOS	900.856	825.945	74.911	9
Fondo Institucional	900.856	825.945	74.911	9

- Fondo Institucional. Por estatutos se aplicar el 2% del excedente.

RESULTADO DEL EJERCICIO

- Resultado del ejercicio. se obtuvo unos excedentes de \$4.556.386, los cuales se distribuye el 10% para impuesto de renta de acuerdo a lo estipulado la ley 1819 de 2016 artículo 142 el 40% de acuerdo con lo determinado por la Ley 79 de 1988 artículo 54; los mismos serán aplicados de la siguiente forma.

DETALLE		%	VALOR
TOTAL EXCEDENTES 2025		100%	\$ 4.556.386
Reserva protección aportes		20%	\$ 911.277
Impuesto Ley 1819-2016 artículo 142		20%	\$ 911.277
Fondo de Solidaridad		10%	\$ 455.639
TOTAL			\$ 2.278.193

La distribución está orientada a cubrir el 20% para el pago del impuesto de renta según lo establecido en la Ley 1819 de 2016 artículo 142 , el 30% de acuerdo con lo determinado por la Ley 79 de 1988 artículo 54

Y el otro 50% A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA \$ 2.278.193

Se aclara que el 50% a disposición de la asamblea podrá aplicarse de la siguiente manera:

- Revalorización de Aportes
- Amortización de aportes
- Servicios comunes y seguridad social
- Creación o incremento de reservas y fondos patrimoniales

NOTA 11. INGRESOS OPERACIONALES

CUENTAS	2025	2024	Var Abs	Var Porc
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	214.108.249	226.962.920	-12.854.671	-6
INTERESES POR CARTERA DE CREDITOS	163.100.949	207.037.457	-43.936.508	-21
Intereses de Credito de Consumo	163.100.949	207.037.457	-43.936.508	-21
INGRESOS NO OPERACIONALES	51.007.300	19.925.463	31.081.837	156
OTROS INGRESOS	51.007.300	19.925.463	31.081.837	156
Intereses Financieros	51.007.300	19.925.463	31.081.837	156

Registra los ingresos recibidos en el desarrollo del objeto social del ente económico, son los servicios de crédito, intereses de la cuenta de ahorros Davivienda intereses cuenta ahorros Banco Finandina e intereses renta aval GNB SUDAMERIS.



NIT: 800.007.514-8

NOTA 12. GASTOS DE PERSONAL

CUENTAS	2025	2024	Var Abs	Var Porc
SUELDOS Y SALARIOS	42.439.460	51.230.696	-8.791.236	-17
Sueldos	21.783.100	31.200.000	-9.416.900	-30
Auxilio de Transporte	800.000	1.944.000	-1.144.000	-59
Cesantias	3.047.000	2.762.000	285.000	10
Intereses sobre las Cesantias	365.640	331.440	34.200	10
Prima de Servicios	3.047.000	2.762.020	284.980	10
Vacaciones	1.424.640	1.301.140	123.500	9
Dotaciones a Trabajadores	1.702.500	1.554.396	148.104	10
Aportes a Salud	2.907.140	2.654.700	252.440	10
Aportes a Pension	4.104.340	3.747.500	356.840	10
Aportes a A.R.L.	179.000	163.400	15.600	10
Aportes a CCF	1.367.800	1.248.900	118.900	10
Aportes a ICBF	1.026.800	936.700	90.100	10
Aportes al SENA	684.500	624.500	60.000	10

Registra los gastos y erogaciones provenientes por el uso normal de las operaciones de administración.

NOTA 13. GASTOS GENERALES

CUENTA	2025	2024	Var Abs	Var Porc
Honorarios	53.678.600	42.682.920	10.995.680	25,76
Honorarios Gerente	32.208.000	29.406.720	2.801.280	9,53
Honorarios Revisor	14.720.600	13.276.200	1.444.400	6,00
Honorarios remplazo	6.750.000	0	6.750.000	
Honorarios Asesoría Externa			0	0,00
Impuestos	3.473.454	3.106.502	366.952	11,81
Mantenimiento y Reparac	4.283.275	2.496.668	1.786.607	71,56
Cuotas de Administraci	2.986.420	3.098.400	-111.980	-3,61
Aseo y Elementos de Caf	358.000	0	358.000	#¡DIV/0!
Servicios Publicos	1.133.500	1.155.632	-22.132	-1,92
Transportes Fletes y Aca	0	71.000	-71.000	-100,00
Papeleria y Utiles de Ofi	84.600	363.400	-278.800	-76,72
Capacitaciones asociados	0	0		
Afiliacion consultas listas	931.222	768.858		
implementacion SARC Y SIAR				
Afiliaciones Datacredito	2.278.789	2.259.310	19.479	0,00
Gastos de Asamblea	858.000	11.972.576	-11.114.576	-92,83
Celebracion navideña	0	0		
Gastos de Directivos	3.107.870	2.429.120	678.750	27,94
Gastos Legales	14.091.178	2.760.000	11.331.178	410,55
Gastos Varios	18.024	301	17.723	5.888,04
Gastos seguro deudores	33.317.129	45.449.414		
Gastos seguro vida	24.226.286	6.095.224		
DETERIORO	15.515.586	41.960.005	-26.444.419	-63,02
Provision para Creditos d	15.515.586	41.960.005	-26.444.419	-63,02
DEPRECIACION PROPIE	2.061.180	2.030.580	30.600	1,51
Edificaciones	1.195.188	1.194.588	600	0,05
Equipo de Computacion y	865.992	835.992	30.000	3,59

NOTA 14. GASTOS FINANCIEROS

Gastos financieros son los cobros que los bancos cobran por los servicios como



NIT: 800.007.514-8

4x1.000, comisiones bancarias.

Cuentas		2025	2024	Var Abs	Var Porc
GASTOS FINANCIEROS		4.733.985	3.286.513	1.447.472	44
	Gastos bancarios 4*1000 e IVA	3.510.596	1.541.312	1.969.284	128
	Comisiones Bancaria	1.223.389	1.745.201	-521.812	-30
	Intereses por pagar a Terceros	0	0	0	0

LICETH MENESES HERNANDEZ
Contadora
T.P. 202681-T

DICTAMEN E INFORME DE REVISORIA FISCAL CEMPECAFEN AÑO 2025

San Juan de Pasto, 27 de Marzo 2026

Señores:
Asamblea General Ordinaria de Asociados
COOPERATIVA CEMPECAFEN
Ciudad

Respetados Señores y Señoras:

De acuerdo con las atribuciones definidas en el Estatuto de la Cooperativa (ART 66) y la normativa aplicable para el desempeño de la Revisoría Fiscal, presento el informe de auditoría junto con el dictamen sobre los Estados Financieros del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2025.

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi función como Revisor Fiscal, he llevado a cabo la auditoría de los Estados Financieros individuales que se adjuntan de la Cooperativa CEMPECAFEN. Estos Estados incluyen el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025, el Estado de Resultado integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, los cuales se presentan comparados con los del año 2024. Además, se incluyen las notas explicativas de los Estados Financieros, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información relevante que forma parte de la memoria o informe anual que la administración ha presentado a la Asamblea.

OPINIÓN FAVORABLE

En mi juicio, los Estados Financieros mencionados anteriormente, extraídos de los libros de contabilidad y debidamente certificados, reflejan de manera razonable en todos los aspectos significativos la situación financiera de CEMPECAFEN. Estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes. Es importante señalar que, en lo que respecta a la Cartera de Crédito por edades, su deterioro, así como a los Aportes Sociales, se aplicó el Capítulo 5 del Decreto 2496 de 2015. lo que permite una exención en la aplicación del Marco Técnico Normativo NIIF para Pymes Grupo 2. Además, se presentan en conformidad con la Circular Básica Contable y Financiera 022 de 2020 emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

He realizado mi auditoría conforme al artículo 7 de la Ley 43 de 1990, que integra las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia (NAGA) y otras regulaciones vigentes en el país para el ejercicio de la Revisoría Fiscal.

Soy independiente respecto a la Cooperativa, en cumplimiento de los estándares éticos pertinentes a mi auditoría de los Estados Financieros, de acuerdo con la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015.

He cumplido con todas las demás obligaciones establecidas por dichos requerimientos. Estimo que la evidencia de auditoría recopilada ofrece una base suficiente y adecuada para emitir mi **OPINIÓN FAVORABLE**.

Las normas establecen que el Revisor debe adherirse a requisitos éticos, así como planificar y llevar a cabo la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable acerca de la ausencia de errores significativos en los Estados Financieros.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA COOPERATIVA EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La elaboración y exposición de los Estados Financieros le corresponde a la Administración de CEMPECAFEN, quienes son responsables de su gestión. Por esta razón, dichos Estados Financieros han sido debidamente certificados por el Representante Legal y el Contador Público que los elaboró, conforme a lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995. A través de esta certificación, se manifiesta que se han verificado previamente las afirmaciones, tanto explícitas como implícitas, en cada uno de los componentes de los Estados Financieros, asegurando que estas se han extraído fielmente de los registros contables.

De acuerdo con las disposiciones normativas, la Revisoría Fiscal recibió las declaraciones escritas del Gerente y del Contador Público de CEMPECAFEN, en las cuales afirman que se han incluido de manera completa todas las situaciones y se han divulgado todos los hechos y contingencias que podrían impactar de manera significativa y material los Estados Financieros elaborados.

LA RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN INCLUYE:

- a. Desarrollar, ejecutar y sostener un sistema de control interno y gestión de riesgos que asegure el cumplimiento de las normativas legales y estatutarias, la eficacia y eficiencia en las operaciones, el alcance de los objetivos institucionales, la transparencia en la información, así como la elaboración y presentación de los Estados Financieros sin errores materiales, ya sea por fraude o por error.

- b. Definir y aplicar políticas apropiadas a su sistema de información contable.
- c. Realizar y registrar estimaciones contables razonables, de acuerdo a las circunstancias y riesgos específicos de la Cooperativa.
- d. La Administración tiene la responsabilidad de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar operando como una empresa en funcionamiento. debe revelar, cuando sea pertinente, las cuestiones necesarias y aplicar el principio contable de empresa en funcionamiento y por lo tanto **NO** se evidencian circunstancias que comprometan la continuidad de las operaciones del negocio.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Mi propósito es alcanzar una seguridad razonable de que los Estados Financieros, en su totalidad, estén exentos de incorrecciones materiales causadas por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que refleje mi opinión. La seguridad razonable implica un alto grado de confianza, aunque no asegura que una auditoría realizada conforme al artículo 7 de la Ley 43 de 1660 detecte siempre una incorrección material cuando esta exista.

MI LABOR SE ORIENTÓ A:

- a. Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los Estados. Financieros individuales, ya sea por fraude o error.
- b. Diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a estos riesgos y obtenga evidencia de auditoría suficiente y adecuada que sustente mi opinión. El riesgo de NO identificar una incorrección material atribuible a fraude es mayor que el ligado a una incorrección material por error, dado que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionadas, declaraciones erróneas deliberadas o la evasión de controles internos.
- c. Asistí a las reuniones realizadas por el Consejo de Administración en calidad de garante de legalidad y mi participación solo se limitaba a solucionar interrogantes o delimitar que las decisiones de la Administración se rijan a lo estipulado en la ley, estatutos y reglamentos vigentes.
- d. Revise los diferentes reglamentos de la Cooperativa y se dictamina que se están actualizando contantemente de acuerdo a las necesidades de la Cooperativa
- e. He analizado la presentación global, la organización y el contenido de los Estados Financieros, así como la información divulgada, para determinar si

estos reflejan adecuadamente las transacciones y eventos, logrando así una representación fiel de la realidad económica de la Cooperativa.

- f. Mis conclusiones se fundamentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de emisión de este informe.
- g. La planificación y ejecución de mis funciones se llevó a cabo con autonomía e independencia de criterio y de acción, en relación con la Administración de la Cooperativa. Este proceso se fundamentó en un enfoque integral que abarca la gestión de los Administradores, el sistema de Control interno, la gestión de riesgos, el cumplimiento de las obligaciones Legales y la información financiera.
- h. He llegado a la conclusión de que he obtenido la información adecuada y suficiente para desempeñar mis responsabilidades, y que mi auditoría ofrece una base razonable para formular mi opinión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

El artículo 206 del Código de Comercio impone la responsabilidad de evaluar el cumplimiento de las normas legales e internas, así como la idoneidad del control interno. A la largo de mi gestión y en el marco de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo, llevé a cabo diversas pruebas, principalmente de naturaleza cualitativa, incluyendo cálculos cuando lo consideré pertinente según las circunstancias. Esto con el fin de determinar si CEMPECAFEN ha cumplido con las disposiciones legales, estatutarias, las decisiones de la asamblea y del consejo de administración, y si cuenta con un sistema de control interno que asegure la efectividad y eficiencia de sus operaciones, la fiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones pertinentes.

En lo que respecta a la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia, y considerando los resultados y el alcance de mis pruebas, opino que en el año 2025, CEMPECAFEN:

- a. Ha llevado su contabilidad de acuerdo con las normativas legales y la técnica contable actuales en Colombia, conforme a las normas de información financiera aplicables al grupo 2 para pequeñas y medianas empresas.
- b. Las transacciones registradas en los libros se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, a los estatutos de la entidad y a las decisiones de la Asamblea General.

- c. Las actuaciones de los Administradores durante el transcurso del año 2025 estuvieron centradas en el cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias, incluido el direccionamiento estratégico de la Cooperativa y la administración de los riesgos propios de la operación.
- d. La correspondencia, los recibos de las cuentas, los libros de actas, así como los libros de contabilidad y de registro de asociados, se llevan y se mantienen de manera adecuada.
- e. Se cumplió con lo establecido en el Capítulo V, Sección 2, del Decreto 2150 de 2017, para ser parte del Régimen Tributario Especial mencionado en el artículo 19-4 del Estatuto Tributario.
- f. La evaluación, clasificación, calificación, deterioro y castigo de la Cartera de Crédito y otras Cuentas por Cobrar, se llevaron a cabo conforme a los lineamientos normativos actuales establecidos en el Capítulo II del título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, Circular Externa 22 del 2020, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- g. Se informa también que CEMPECAFEN cumple lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, que establecen disposiciones para la implementación, seguimiento y del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), así como las directrices relacionadas con la batería de riesgo psicosocial según lo dispuesto en la Resolución 2764 de 2022; pero se debe hacer mas énfasis en las capacitaciones de los colaboradores, ya que dichas capacitaciones deben ser continuas y de afianzamientos de conocimiento de los colaboradores.
- h. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999, se certifica que la Cooperativa ha realizado el pago oportuno de los Aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y de los Aportes Parafiscales durante el ejercicio económico de 2025 correspondientes a Secretaría y Gerencia de la Cooperativa
- i. El informe de gestión del año 2025 incluye las aclaraciones que el Consejo de Administración y la Gerencia de CEMPECAFEN consideran pertinentes, así como información sobre el desarrollo de sus actividades, el estado jurídico, económico y administrativo de la Cooperativa.
- j. Se ha dado cumplimiento a las distintas obligaciones legales que son aplicables a CEMPECAFEN, incluyendo las siguientes:

- Se han presentado de manera oportuna informes y reportes dirigidos a las entidades de control y vigilancia, tales como Supersolidaria, Alcaldía de Pasto y DIAN.
- CEMPECAFEN cumple con sus obligaciones fiscales, incluyendo el pago de impuestos, gravámenes y contribuciones tanto a nivel Nacional como Municipal. Asimismo, se encuentra al corriente en la presentación de la información exógena correspondiente, conforme a la normativa vigente. Los datos incluidos en las declaraciones y otros informes han sido extraídos de los registros y documentos contables.
- La Cooperativa se adhiere a las regulaciones de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, en particular en lo que respecta al uso de software con licencia.

OPINIÓN SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

CEMPECAFEN ha implementado un sistema de control interno que se considera adecuado para el tamaño de sus operaciones. Este sistema se basa en una cultura organizacional que promueve los principios y valores del cooperativismo, con políticas claramente establecidas por el Consejo de Administración. Además, cuenta con un sistema de gestión de riesgos sólido que identifica, evalúa y monitorea de manera continua las diversas situaciones que podrían afectar negativamente a la entidad. Se establecen y mejoran constantemente los controles en los distintos procesos, y se dispone de un sistema de información confiable, respaldado por una supervisión adecuada a través de actividades de monitoreo transaccional y autocontrol interno, lo que asegura la detección y corrección rápida de errores o irregularidades. No obstante, las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno no eliminan la posibilidad de que ocurran errores que no sean detectados a tiempo.

Considero que los sistemas de trabajo han tomado las medidas adecuadas de control interno de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder. Mi labor de evaluación del sistema de control interno fue desarrollada selectivamente, cumpliendo con los procedimientos planeados para tal fin.

Referente a la situación jurídica, a la fecha no existen demandas de ningún tipo en contra de la Cooperativa.

A la fecha de elaboración del presente informe, no tengo información sobre eventos o circunstancias que hayan ocurrido después del cierre de los Estados Financieros Individuales de Propósito General del año 2025, los cuales puedan alterarlos o que,

en un futuro cercano, impacten la continuidad o el funcionamiento habitual de los negocios y operaciones de CEMPECAFEN.

RECOMENDACIONES FINALES

Con la entrada en vigencia de la Ley 2466 de 2025 (Modificación al Código sustantivo del Trabajo) se hace estrictamente necesario dejar por escrito todos los contratos del personal Administrativo que posee la Cooperativa a su cargo.

Con respecto al Software contable WORLD OFFICE; se recomienda que se estudie la posibilidad de adquirir un software mas actualizado, que permita mayor facilidad en el manejo de cartera, de inspección y fiscalización y que también produzca mejores productos de información manejo interno y manejo externo, tales como información exógena, cuentas por pagar y cuentas por cobrar; además, se recomienda que se realicen copias de seguridad permanente en disco duro virtual para evitar eventuales perdida de información ya que el computador en la cual se maneja dicha información es bastante antiguo y cabe la posibilidad que deje de funcionar o se pierda información de un día para otro.

Con respecto a la pagina web con la que cuenta la empresa; recomiendo que se tomen las medidas pertinentes para la mitigación de un posible jaqueo y de robustecer las medidas y controles de acceso a los asociados.

Con un alto grado de agradecimiento a todos los asociados y a la Administración

Atentamente



YUMAR ROBINSON LUCERO
REVISOR FISCAL
CEMPECAFEN
T.P. 169323-T JCC